



MUNICIPALIDAD DE QUITO  
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico

NUM. ....

QUITO, A ..... DE ..... DE 1991 ..... DE 199 .....  
JUL 17 1991

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.:

057

RODRIGO PAZ DELGADO  
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

**RESUELVO:**

Art. 1ro.: Crear las siguientes clases de puestos:

PUESTO	GRADO	SUELDO
Director Médico de Patronato 1	14	109.000
Director Médico de Patronato 2	16	117.000
Director Médico de Patronato 3	18	130.000

Art. 2do.: Designar a las personas que se detalla, para que ocupen los siguientes puestos:

NOMBRE	PUESTO	GRADO	SUELDO
Fernando Villacrés	Director Médico de Patronato 3	18	130.000
Ramiro Rosadán	Director Médico de Patronato 2	16	117.000
Irene del Alcazar	Director Médico de Patronato 1	14	109.000

Art. 3ro.: El artículo 2do. tendrá vigencia mientras las personas constantes en él, cumplan funciones de dirección médica de los Patronatos. Cuando cesen en dichas funciones, regresarán a sus puestos iniciales y percibirán la remuneración respectiva.

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde el 1ro. de junio de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financiera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese

  
RODRIGO PAZ DELGADO  
Alcalde de San Francisco de Quito

(M)